

Indefensa

Una ingrata impresión nos ha dejado el debate político que virtualmente ha terminado. El diputado republicano señor Alvarez...

Viene es una de las poblaciones en que la gente se acuesta más temprano, pues en todo tiempo las casas se cierran desde las diez de la noche hasta la seis de la mañana...

los otros 1.636 que faltan se obtienen refundiendo objetos estropeados y fuera de uso.

Una de las pieles considerada como de las más hermosas es la de mara cibelina; viene de Kamtschatka, y se paga en los puntos donde se caza a unas 60 pesetas aproximadamente...

Estamos en la época de las crisantemas, esa flor originaria de Oriente, que hace aproximadamente medio siglo un comerciante de Marsella importó de la India.

EN LAS CAMARAS FRANCESAS

Senado. Grande afluencia de público y animación extraordinaria por continuar el debate relativo a la enseñanza secundaria.

El Sr. Combes declara que el Gobierno admite en principio la enmienda del Sr. Girard prohibiendo la enseñanza a las personas que hayan hecho voto de castidad u obediencia...

Cámara de los Diputados. Adoptados varios capítulos del presupuesto de la Guerra.

LA CRISIS ORIENTAL

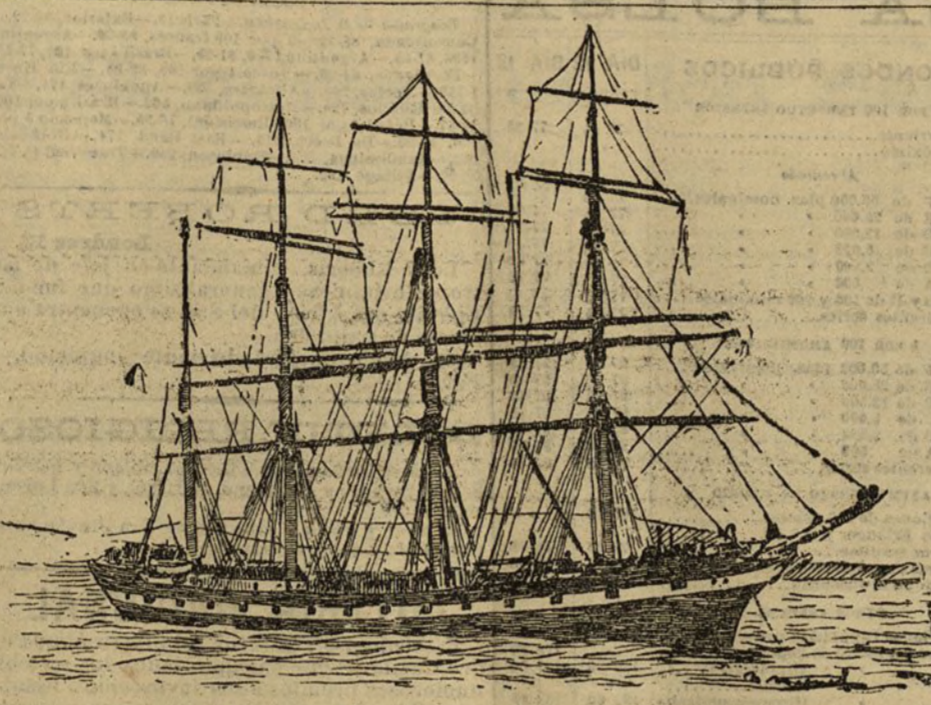
POR QUÉ SE FUÉ SILVELA

Después de lo que se ha dicho en el Parlamento y en la prensa, el propósito de la retirada de Silvela y de la famosa crisis calificada de oriental, creíamos que no quedaría nada por decir...

A través del mundo

El himno nacional ruso es el único adoptado como resultado de un concurso.

En cierta región de Australia se crían unas curiosas aves, llamadas por los naturalistas de Quenslandia los 12 apóstoles, porque se parecen en número de 12, afirmando que nunca se han visto mayor ó menor número de la docena, y también se crían en el mismo árbol.



Los españoles en América

El buque escuela mercante Buque-escuela mercante. Los españoles debíamos tener un buque-escuela para marinos mercantes...

El buque es de acero, de 300 pies de eslora, 43 de manga y 34 de puntal; está pintado con los cuadros blancos y bandas negras que recuerdan las portas de aquellas fragatas invencibles que hicieron respetar en todo el mundo nuestro pabellón.

El barco es de acero, de 300 pies de eslora, 43 de manga y 34 de puntal; está pintado con los cuadros blancos y bandas negras que recuerdan las portas de aquellas fragatas invencibles que hicieron respetar en todo el mundo nuestro pabellón.

Está formada la tripulación por 52 hombres, al mando de D. Tomás Undabarena, y consta de tres oficiales, 20 agregados pilotos con su profesor D. Juan Cebalbarán, dos contramaestres, veleros, etc., etc.

Los alumnos practican y además estudian ciencia náutica, meteorología, contabilidad, comercio, legislación e inglés.

capitán-profesor y un oficial. Este tribunal concede notas que, además de servir de estímulo, son méritos para embarcar en los vapores de la compañía a que pertenecen.

El Ama Begoña-Koa ha hecho ya su primer viaje. Saló de Glasgow, y después de penosa travesía, a los cincuenta y ocho días fundó en San Francisco de California, saliendo después para Liverpool, donde arribó a los ciento veintidós días de travesía.

Es, en efecto, triste que un buque-escuela en el que se habla castellano, en el que se enseñan prácticas españolas y en el que los alumnos son españoles, no sea español y lleve bandera extranjera.

Con esta escuela en cuatro semestres aprenden los alumnos más que lo que hasta aquí aprendían, y merecen un aplauso sincero los que dan este paso, que debe ser imitado por todos los que puedan imitarlo.



Es bueno darse todas las noches con una pomada compuesta de: Tygenol... 10 gramos. Vaselina... 20 " Lanolina... 5 "

A una coquea.—Puede resultar muy linda una blusa de crispón de la China ó de seda azul pálido, adornada de terciopelos negros dispuestos en grupos de pequeños pliegues, y servida para los almuerzos y las reuniones de confianza.

A una discreta.—La estética de la toilette es inseparable de la estética de la línea. La armonía general es de rigor, y como no siempre la naturaleza hace perfecto el modelo, esos ligeros defectos físicos de que me habla se corrigen ó se disimulan con la habilidad y el arte de modistas ó corseteras.

Para su hija pequeña no recurra usted á las corsets; la gimnasia y el ejercicio formarán mejor su busto.

Nos solemos quejar de la naturaleza, cuando muchas veces es culpa nuestra lo que creemos error suyo, pues se contrarian ó no se favorecen sus leyes.

LECTURAS PARA LA MUJER

A Norma.—Cuando el cabello se vuelve blanco ya no recobra su primitivo color.

La primera se prepara con la mezcla de 6 á 12 gramos de amoníaco líquido en un litro de agua común.

El agua alcoholizada se hace con la mitad de agua y mitad de alcohol.

Julian Romea era, en efecto, un verdadero artista; lejos de ser sólo un actor más ó menos brillante, era un literato muy distinguido, un autor cómico con derecho á figurar entre los de primera fila y un compositor de páginas musicales que, sacadas de la propia entraña de los sentimientos pasionales, gozaron pronto el preciado premio de la popularidad.

La biografía artística de Julian Romea es muy larga. Autor, actor y músico al mismo tiempo, siguió paso á paso su carrera valdriera tanto como hacer á un tiempo la historia de los hombres distintos; puede, sin embargo, ser resumida en muy pocas palabras: Romea triunfa siempre, y aun en las obras suyas fracasadas, como actor ó como autor, hubo siempre mucho que aplaudir y no poco que celebrar.

Romea nació en Zaragoza el 18 de Julio de 1848; se dedicó al teatro siendo muy joven, y después de largas y fructuosas campañas en provincias y en algunos teatros de la corte, aprendiendo los secretos de su arte y conquistando un renombre envidiable, apareció como primer actor cómico en el teatro de la Comedia en la temporada de 1883.

Su historia, á partir de esa fecha, es bien conocida: puede decirse que desde entonces, durante veinte años, Romea ha trabajado siempre en Madrid; sus excursiones á provincias, sobre ser siempre breves, fueron bastante gloriosas para que el público madrileño pudiera olvidar á uno de sus actores favoritos.

Sus campañas en Lara en los tiempos más difíciles para los actores ganosos de brillo en que aún vivían Zamacois, Antonio Riquelme y otros actores ilustres, no igualados después, le conquistaron un puesto preeminente en los cómicos españoles, y cuando en varias ocasiones Romea salió de aquella casa, el público no sólo jamás dejó decirle: «Adiós», sino siempre: «¡Hasta luego!» D. Julian era uno de los indispensables en aquel cuadro, siempre selectísimo, y cuando no estaba allí se le echaba mucho de menos.

Como actor y director sostuvo allí muy brillantemente su reputación grande y bien ganada, y como autor puede decirse que fué quien salvó aquel negocio con dos obras: El padrino de El Nene y El señor Joaquín, de las cuales de la primera puede ser citado su primer cuadro singularmente como modelo de sainetes genuinamente español, y en la segunda hay sentimiento, pero sentimiento verdadero, no sensiblería, de la que tan fácilmente manejan los autores del género chico.

Antes de esas otras había escrito Julian Romea muchas, originales unas y arregladas del francés otras. De ellas recordamos ahora las tituladas Entre dos yernos, De pocos pardos, Un amigo íntimo, Almuerzos y comidas, Un tesorero de encargo, El difunto Toupinet, Doctor en Medicina, Carnaval en el mar, Quilates, Oh, Señal, De Cádiz al Puerto, La hija del barba y otras muchas, y puesto música á algunas como Romá final, Serafín, El último tramvia y la popularísima Niña Pancha, casi todas en colaboración con el maestro Valverde y firmadas con el pseudónimo común de Maestro Rodas.

Como actor, Julian Romea se distinguió por su perfecto conocimiento del teatro aún más que por el lenguaje de sus obras, que era, sin embargo, siempre más ingenioso, ligero y culto que el de muchos autores famosos, y como músico, su característica era la finura, la gracia y la originalidad con que hacía la música nacional, teniendo en ello el secreto de la gran boga que muchas de sus obras alcanzaron.

Sus triunfos, naturalmente, fueron muchos y sus fracasos casi nulos; de alguno de ellos supo sacar una de las mayores ovaciones que oyó durante su larga carrera tan pródiga en ellas. En Lara, en efecto, estrenóse en cierta ocasión una obra de Julian, y el público que ignoraba quién era autor de ella, protestó ruidosamente porque la obra era mala. Julian entonces avanzó al proscenio, logró hacerse oír, y con el gesto empungado de un colega sorprendido en grave falta, dijo sencillamente: «Perdón, señores, no lo volveré á hacer!»

El público aplaudió ruidosamente aquel rasgo de modestia, y perdonó al actor el mal rato que el autor le había proporcionado.

Como actor, Julian Romea se preocupaba mucho de interpretar los tipos que le repartían con la más segura propiedad; para que se juzgase de hasta qué extremo llevaba esa propiedad, basta consignar que para interpretar el papel de Martínez, en La vuelta del Viroso, aprendió á tocar el clarinete, instrumento nada fácil, y que, sin embargo, dominó en poco tiempo como un verdadero maestro. La mayoría del público creyó siempre que el clarinete sonaba tan pródiga en él, y nadie agradecerá bastante aquel esfuerzo, que sólo un verdadero artista podía realizar.

Tal era, descrito á grandes rasgos, el hombre que acaba de morir, y cuya silueta imponente resalta aún uno de los capítulos más gratos de la historia del teatro moderno.

Julian Romea falleció esta mañana á las siete y deja tres hijos en la miseria. El entierro se verificará mañana á las tres de la tarde, dándosele sepultura en el cementerio de Santa María.

Por disposición del finado la familia no admitió coronas.

El pobre Romea presintió ayer que se acercaba su último instante, y rogó á sus hijos que no admitan coronas ni pasen su cadáver por delante de los teatros.

El entierro seguirá por el camino directo al Camposanto.

DE POLÍTICA INTERNACIONAL

Las entrevistas de los emperadores DE RUSIA Y ALEMANIA

Con pompa militar en Wiesbaden y con campestre sencillez en Wolfsgarten, tuvieron lugar el miércoles y jueves de la pasada semana las anunciadas entrevistas de los emperadores de Rusia y de Alemania. Mientras los dos soberanos asistían en el último de los citados puntos á una interesante partida de caza, en la que los acompañaban el príncipe de Hesse y el príncipe Enrique, los directores de la política internacional de los dos imperios, condes de Lamsdorff y de Bulow, celebraban en Darmstadt, después de suculento almuerzo, larga conferencia que duró cerca de cinco horas.

Por de pronto, puede con toda certidumbre asegurarse que no se trata esta vez de una visita de pura cortesía.

La Gaceta de la Alemania del Norte asegura que estas entrevistas han sido una nueva y afortunada confirmación de las amistosas relaciones existentes entre los dos monarcas, y en iguales términos se expresa Le Journal de Saint-Petersbourg.

Por su parte, dos periódicos rusos, de ordinario bien informados, la Novosti Wremsia y el Novosti, descubren algo más lo alcanzado en esas entrevistas: el primero dice que señalarán el fin de los desórdenes en la península de los Balcanes mediante la enérgica aplicación de los procedimientos sugeridos en la última nota austro-rusa dirigida á la Sublime Puerta; y el segundo, generalizando más, expresa su convencimiento de que á consecuencia de las mismas reemplazará al antagonismo artificial que durante algún tiempo existió entre los dos vecinos imperios, una acción común que hacen necesarios los sucesos presentes y que han de redundar en beneficio de rusos y alemanes.

Según toda probabilidad, los asuntos tratados en esas entrevistas pueden enmarcarse en los tres puntos siguientes: 1.º conveniencia para ambas partes de facilitar un Tratado de comercio; 2.º cooperación de Alemania á la acción austro-rusa en Macedonia; y 3.º problema del Extremo Oriente. Examinemos ligeramente cada uno de esos puntos.

Sabido es que hace tiempo viene persiguiendo el partido agrario alemán la elevación de los derechos á los productos agrícolas que sean importados del extranjero; á ese criterio responde la nueva tarifa arancelaria alemana, que de aplicarse haría imposible la entrada en la confederación de los productos rusos; de semejante estado de cosas nacería una guerra de tarifas perjudicial para ambos contendientes, porque la industria alemana tiene excelente mercado en el imperio moscovita. Los intereses opuestos de los agricultores y de los industriales alemanes luchan dentro del imperio en defensa de sus respectivos por contra intereses, y los rusos amenazan con represalias contra los segundos si el Gobierno no alerta á imponerse á los primeros. Para buscar términos de avenencia se han nombrado delegados de una y otra parte, y el emperador de Rusia, deseoso de evitar todo posible rozamiento con Alemania, ha comisionado á la persona más idónea y más autorizada de su país, al Sr. Witte, que acaba de salir del ministerio de Hacienda, donde ha dejado justa fama de inteligentísima laboriosidad. No es, pues, de extrañar, que sobre este extremo hayan versado las conversaciones de los dos emperadores y de sus ministros.

La agitación en los Balcanes ha pasado al estado crónico. Algo amortiguada en la actualidad, no por la acción de las reformas impuestas á Turquía, sino por efecto de los fríos invernales, está pronta á reaparecer con más brío á la primavera próxima, si antes no se logra del sultán que establezca de verdad en Macedonia un régimen más en armonía con los principios de la civilización cristiana. No es, ciertamente, empresa fácil lograrlo, ni aun queriéndolo de buena fe el sultán hay términos hábiles para ponerlos en práctica.

La diversidad de pueblos que habitan Macedonia crean una serie de intereses opuestos y contradictorios, de tal suerte, que entre búlgaros, griegos, rumanos, valacos, albaneses y turcos no es posible ponerlos de acuerdo, ni hay medio de dar á uno la superioridad sin que protesten y se levanten los otros. Rusia y Austria conocen mejor que nadie esas dificultades, pero al propio tiempo se hacen cargo de que la paz de ambas peligrará si no logran imponer el orden en la península de los Balcanes. Los búlgaros, sobre todo, ansían cualquier pretexto para levantarse en armas contra el sultán, confiados, si no en su triunfo, en que romperían por completo el lazo que todavía los une con el descendiente del profeta, y en que constituirían nacionalidad independiente en su seno.

Para evitar esa configuración que obligaría á intervenir con la razón de los cañones á Rusia y Austria, no hay otro procedimiento que el de exigir á Turquía ponga en vigor en Macedonia una serie de bien meditados reformas, que al mejorar la suerte de las diversas razas, justifique la soberanía turca. Pero el sultán, apegado á todo lo tradicional é imbuido por las doctrinas de su religión que no le permite considerar ni siquiera como iguales á los cristianos, se resiste por cuantos medios le sugiera la más hábil de las diplomacias, sobre todo si cree contar, como hasta aquí ha contado, con la ayuda, más ó menos platónica, de su poderoso amigo el emperador de Alemania.

A deshacer ese apoyo moral se habrán dirigido los esfuerzos del zar Nicolás y del conde de Lamsdorff. Es de suponer que lo han logrado por cuanto el embajador de Alemania en Constantinopla ha

Ayuntamiento de Madrid

recibido... gor las d... ruso-aust... Hay qu... llegado á... lo conven... bado Alen... tpe And... gobernad... bleciendo... que han i... bajo la é... Jorge. No... tener fun... cierto qu... especial... Grecia, n... base des... des, Vien... Macedoni... griego, n... todaví... gans, qu... antes to... griega. P... Por ú... Oriente... va ocup... dad de M... ha enar... China en... propósito... será pos... de lleva... civiliza... improba... jado Rus... y el Jap... como el... con el p... tónica, h... buscarse... Francia... aquellas... tendido, o... conseq... glaterat... compro... franco-p... China, e... mente p... flos de... Y por... jugar p... buhiera... lipinas... siempre... nistros l... y dispu... cación h... Si l... de las c... Nicolás... Aleman... en el E... Inglate... formida... puede a... Wiesba... en la hi...

HISTORIAS ÍNTIMAS

MEMORIAS... Y EXPRESIONES DE GRANÉS

Hace unos cuantos días se me ocurrió traer al periódico la vida privada, los curiosísimos episodios de varios hombres ilustres que aún viven y que son los restos, digamos así, de una generación literaria infinitamente mejor que la nuestra.

Los cobreros de la última hornada, esos modernistas que acaban de salir ahora y que llaman bruto a Cervantes y congro a don José Echegaray, no pensarán como yo. Me tiene sin cuidado. Oreo, y nadie me conven- cerá de lo contrario, que España estuvo muy D. Pedro Antonio Alarcón, Ayala, Balaguer, Campamator, Cánovas del Castillo, Castelar, Eguiluz, Hartzbusch, Larra, Fernández y González, Narciso Serra, Tamayo y Baus, Martín Vilegas, Granés y otros por el estilo, difundían con sus maravillosas plumas las galas de tan poderosos ingenios.

Verdaderamente, las razas degeneran, y la actual, en lo que a valor literario se refiere, es doble del mudo. La otra era de oro fino. En fin, yo, después de todo, no soy quien para hablar de estas cosas, y voy a entrar de lleno en mi asunto lisa y llanamente.

Decía que se me ocurrió recoger en las columnas del Draca las intimidades de algunos hombres famosos que todavía andan por el mundo, y en seguida me acordé de Granés. ¿Qué hombre hay—me dije—más popular que Granés, ni qué anécdotas más graciosas que las suyas? Su vida es un puro chiste y está llena de pasajes extraordinariamente cómicos. Mañana voy a su casa para que me refiera su propia biografía. Y fui a ver a mi entrañable amigo y, como supuse, lo encontré en la cama.

—Pero, hombre, las seis de la tarde y acostado—exclamé al entrar en su alcoba. —¿Qué cosa tan rara, verdad!—me contestó con sorna.

—Hoy me extraña, porque no vengo ni a trabajar con usted ni a charlar con usted, como todos los días... —Si no lo explicara voy a creer que viene a tomarme el pelo... —Estáis equivocado. Vengo a celebrar una entrevista con usted.

—Como usted lo oye. Quiero que me cunte su vida para publicarla en el DIARIO UNIVERSAL. —Pero, hombre! Y después de una verdadera lucha, porque él se negaba a ser el primero de la serie y yo me había empuñado en que lo fuese porque lo quiero mucho, conseguí que rompiera a

—Le expliqué mi plan, le di un trozo de lápiz y otro de vela, se llevó el asunto para tres ó cuatro escenas y, en suma, a las tres de la mañana, Zapata, Sellés, Valcárcel, Belmar y yo, estábamos cada uno con su pedazo de lápiz y su cabo de vela, tirando de diálogo para el drama *Hernán Cortés* que me habían encargado.

—Para abreviar: por la mañana empalmamos las escenas y por la tarde entregué el drama a cambio de los mil reales. —¿Menuda juerga, eh? —Despampanate, pero no acaba aquí la cosa. Lo gracioso es que al cabo de dos meses voy anunciado en los carteles el estreno de un drama. Corro entonces a comunicar la noticia a mis camaradas; vamos todos al estreno, gusta la obra, y cada uno se va a su casa a dormir, pero yo me quedo en el teatro, y me voy a casa a recibir los aplausos del público un señor que no conocíamos. Conteniendo la risa fuimos a felicitarle como espectadores entusiasmados, y había que ver al tío con qué mal disimulada modestia nos decía:

—Muchas gracias, señores; no vale nada, lo he hecho en un momento, de cualquier manera... —Pero, ¿quién era aquel inesperado autor? —Al poco tiempo lo supimos. Aquel era un pobre hombre que le encomendó la elaboración del drama por mil pesetas al que me lo encargó Granés, y me acordé de él cuando me conocí su gran sueldo de 3.000 reales sin hacer nada, y nosotros tomamos a diez duros cada uno por escribirlo...

Sus periódicos, sus libros y sus comedias. —¿Usted ha sido periodista? —Eso es lo primero que fui y lo que he sido con más gusto. A los veintidós años fundé y dirigí mi primer semanario, que su título *El Iris*, y en el que escribían los siguientes pelagatos: Alarcón, Miguel de los Santos Alvarez, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Ayala, Cánovas del Castillo, Víctor Balaguer, Campamator, Castelar, Fernández Calvo, Enrique Giner, Pérez Escribá, Frontaura, Larra, Hartzbusch, Robert Robert, Rodríguez Rubí, Serra, Ventura de la Vega y otros muchos que no recuerdo ahora. Después hice *El Clon*, *La Filo*, *La Vía*, *El Hulo*, *El Hambro* y *Los Ralos*.

Todos estos periódicos, que fundé y que dirigí con paciencia y con ganas de gracia, y particularmente las colecciones de *La Filo* y *La Vía* se guardan por ahí como oro en paño.

Libros no he hecho más que dos, pero son dos catedrales en punto a ingenio y a mordacidad. Uno es de semblanzas, y su título *Catalinas y cabezas*, y todo él es una prueba de gracia, de mala intención y de sencillez para verse.

En ese momento está aquella semblanza tan célebre que dice: —Es el señor de Grilo poeta de algodón con vista de hilo; y aquella otra de no sé quién, que difícilmente se puede poner en prosa, y que es así:

Su mayor celebridad la debe a su cualidad de ser de los principales miembros de la Sociedad protectora de animales.

El otro libro que he hecho lo forma una preciosa colección de parodias políticas, que lleva por título *Café con leche*.

Y obras teatrales he escrito pocas... ¡Trescientas cuarenta y tantas, en uno, dos, tres y más actos!

Una friolera...

este puñado de reventadores! ¡Que lo haga él mejor! La cosa no puede ser más estúpida. Granés asintió.

—Ahora vamos a entrar en la parte más seria de mi historia—continuó diciéndome.—Aquí donde me voy yo he matado a un hombre...

—¿Zapata!—exclamé asustado. —Como lo oyes. He matado a un hombre sin querer, y vas a reírte de mi crimen. —¿Será algún infundio chistoso?... —No, es cierto; verás. Estaba yo en una ocasión buscando casa y encontré la que me convenía en la calle de San Mateo. La portera era a la vez administradora de la finca, y a ella le dejé, juntamente con mi cédula, las dos mensualidades que exigen los caseros. Cinco ó

seis días después ponébraba yo en el domicilio de la portera con objeto de recoger el contrato. Parecía que estaba viendo la habitación de aquella pobre mujer. Una salita adornada con modestos y bien cuidados muebles, cuadros en las paredes, una puerta al fondo cubiertos con portulaca y un valdorcito en el centro de la habitación, sobre el que había una pececa lona de peces de colores.

Mientras la portera sacaba unas pesetas que tenía que devolverme, me puse a ojear el contrato, y la verdad, me indigné leer una de las cláusulas, que decía: «El inquilino se compromete a vivir, por lo menos, tres meses en el cuarto, ó, de lo contrario, perderá el mes de fianza.»

—«Esto es una majadería!»—dije a la portera.—Y el que aguenta esto es un imbécil! —Nunca hubiera dicho semejante cosa! De pronto veo que una mano huesosa y descarnada levanta el portier, y a un hombre amarillo como la cera que me dice con débil voz: —«El imbécil y el sinvergüenza lo es usted! Oír yo aquello y volar por el aire el velador, y lo que es más extraño aún, los peces, fué todo uno.

La infeliz portera, al ver mi actitud, se abrazó a mi cuerpo, diciéndome con acento doloroso: —Ay, por Dios, señorito, no le haga usted nada, que está agonizando! ¡Mire usted que lo han dado los Sacramentos esta mañana!

—¿Que está sacramentado y todavía insulta?—exclamé yo entonces.—¡A morirse ahora mismo, que ese es su deber! ¡A morirse inmediatamente!

Nunca se me olvidará aquella escena. El joven moribundo quiso incorporarse otra vez y no pudo. El desgraciado acababa de expirar cuando me acerqué a su lecho. ¡Me había olvidado!

—«Su madre le ocharía a usted la culpa!»—le pregunté a Granés soltando la carcajada. —Su madre y los cocheros vecinos fueran a decirle al juez que yo había matado al portero del disgusto...

Granés se ha criticado todo, y ni Dios ha podido escapar sin la ingeniosa censura del popularísimo literato.

Para él, la obra más mala del Supremo Hacedor es el Hombre. Dice que los defectos del ser humano son muchos y gordos, y ha soñado un superhombre, verdaderamente ideal y feo.

Hablando de esto, me decía con toda seriedad: —Mira; por ejemplo: la nariz debíamos tenerla detrás; ¿por qué? Muy sencillo. Cuando entras en una habitación oscura lo primero que haces es tropezar con la nariz en las paredes. Si la llevara detrás te haría el mismo servicio que delante, y no estarías expuesto a romperte la cada vez que subes sin corrilas la escalera de tu casa.

—«Los ojos? Otros que tal bailan! Con uno que tuvieramos en medio de la frente había de sobra y el otro detrás también. Así evitaríamos muchas veces que nos dieran un garrotazo a traición como me han dado al gueto.»

De las orejas no hablemos; son unos aventadores que sólo sirven para sostener el sombrero, y si es de las pierns en mi vida lo visto nada peor.

—«Y los brazos?»—exclamaba mostrándome una suya—la carne detrás para que veamos las estrellas al tropezar con las espinitas. Lo sensato hubiera sido confeccionarlas con la carne delante, que nos habría servido de almohadilla... Pues, y los brazos? Conque los hubiera hecho Dios un milímetro más largos estaríamos tan ricamente, pues no sé dónde nos pica siempre, y donde es imposible rascarse porque los brazos no alcanzan...

Granés se ha criticado todo, y ni Dios ha podido escapar sin la ingeniosa censura del popularísimo literato.

Para él, la obra más mala del Supremo Hacedor es el Hombre. Dice que los defectos del ser humano son muchos y gordos, y ha soñado un superhombre, verdaderamente ideal y feo.

Hablando de esto, me decía con toda seriedad: —Mira; por ejemplo: la nariz debíamos tenerla detrás; ¿por qué? Muy sencillo. Cuando entras en una habitación oscura lo primero que haces es tropezar con la nariz en las paredes. Si la llevara detrás te haría el mismo servicio que delante, y no estarías expuesto a romperte la cada vez que subes sin corrilas la escalera de tu casa.

—«Los ojos? Otros que tal bailan! Con uno que tuvieramos en medio de la frente había de sobra y el otro detrás también. Así evitaríamos muchas veces que nos dieran un garrotazo a traición como me han dado al gueto.»

De las orejas no hablemos; son unos aventadores que sólo sirven para sostener el sombrero, y si es de las pierns en mi vida lo visto nada peor.

—«Y los brazos?»—exclamaba mostrándome una suya—la carne detrás para que veamos las estrellas al tropezar con las espinitas. Lo sensato hubiera sido confeccionarlas con la carne delante, que nos habría servido de almohadilla... Pues, y los brazos? Conque los hubiera hecho Dios un milímetro más largos estaríamos tan ricamente, pues no sé dónde nos pica siempre, y donde es imposible rascarse porque los brazos no alcanzan...

Granés se ha criticado todo, y ni Dios ha podido escapar sin la ingeniosa censura del popularísimo literato.

Para él, la obra más mala del Supremo Hacedor es el Hombre. Dice que los defectos del ser humano son muchos y gordos, y ha soñado un superhombre, verdaderamente ideal y feo.

Hablando de esto, me decía con toda seriedad: —Mira; por ejemplo: la nariz debíamos tenerla detrás; ¿por qué? Muy sencillo. Cuando entras en una habitación oscura lo primero que haces es tropezar con la nariz en las paredes. Si la llevara detrás te haría el mismo servicio que delante, y no estarías expuesto a romperte la cada vez que subes sin corrilas la escalera de tu casa.

—«Los ojos? Otros que tal bailan! Con uno que tuvieramos en medio de la frente había de sobra y el otro detrás también. Así evitaríamos muchas veces que nos dieran un garrotazo a traición como me han dado al gueto.»

De las orejas no hablemos; son unos aventadores que sólo sirven para sostener el sombrero, y si es de las pierns en mi vida lo visto nada peor.

—«Y los brazos?»—exclamaba mostrándome una suya—la carne detrás para que veamos las estrellas al tropezar con las espinitas. Lo sensato hubiera sido confeccionarlas con la carne delante, que nos habría servido de almohadilla... Pues, y los brazos? Conque los hubiera hecho Dios un milímetro más largos estaríamos tan ricamente, pues no sé dónde nos pica siempre, y donde es imposible rascarse porque los brazos no alcanzan...

Granés se ha criticado todo, y ni Dios ha podido escapar sin la ingeniosa censura del popularísimo literato.

Para él, la obra más mala del Supremo Hacedor es el Hombre. Dice que los defectos del ser humano son muchos y gordos, y ha soñado un superhombre, verdaderamente ideal y feo.

Las observaciones de Granés no pueden ser más ingeniosas.

Sus frases

Ha hecho millones de ellas que son célebres, y todas encierran verdades como puños. Por ejemplo: de los que perdieron su fortuna al monte, asegura él que no es preciso decir más sino que se la jugó, palabra con la cual se sobrentiende que perdió todo su capital. Y de ahí que jugar sea sinónimo de perder hasta las pestañas.

Ahora que hablo de frases de Granés, recuerdo una que dijo delante de mí una tarde y que me hizo desternillar de risa. Estábamos en casa de un músico muy amigo, a quien le habíamos encargado la partitura de un libro nuestro, y el compositor, después de tocar al piano un bonito *schottis*, exclamó: —Me parece que este número va a gustar mucho.

—Ha gustado siempre.—replió Granés irónicamente. A las siete salgo de su casa, malo de tanto reír y con material suficiente para hacer dos tomos grandes.

Granés, trabajador incansable, joven siempre y con su imaginación tan fresca como a los diez y ocho años, se propone escribir sus memorias con el mismo título que va a la cabeza de estas líneas.

—¿Lástima grande que Granés no haya conquistado todavía el derecho a descansar! CARLOS CROUSELLES Dibujos de Blanco Coris.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de esta mañana La presidió el marqués de Lema. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se promovió un ligero debate entre los señores Pérez de Soto, Quirós, Bas y Gálvez Holguín, acerca de si un asunto referente a la tasación de una parcela de terreno consignado en el despacho de oficio debía ó no pasar a la comisión de obras, y a propuesta del Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Antes de entrar en el orden del día el secretario a la lectura a una proposición firmada por el Sr. Bas y otros concejales respecto a la nueva ley de Sanidad por el Sr. Sánchez Covisa se acordó que en lo sucesivo los asuntos del despacho de oficio que revistan interés pasen desde luego a la comisión correspondiente para su dictamen.

Numerosa concurrencia. Su Santidad fué muy aclamado a los gritos de viva el Papa demócrata!

Después del Consistorio público se celebró otro secreto, en que fué nombrado Miranda obispo de Astorga.

3.000 buelguistas Londres 13.—The Morning Post publica hoy un despacho de Chicago anunciando que 3.000 empleados de los tranvías de aquella ciudad se han declarado en huelga, quedando por completo interrumpida la circulación de dichos carruajes.

Washington 13.—Los señores demócratas son opuestos a la ratificación del tratado para la construcción del canal istmico, y condenan severamente el acto del Gobierno de los Estados Unidos reconociendo la nueva República de Panamá.

Berlín 12.—El correo en Tángor de The Times telegrafía diciendo que el sultán persiste en su propósito de impedir que los europeos vuelvan a Fez. Confirma el licenciamiento de la mayor parte de las fuerzas imperiales por falta de recursos.

Madrid 12.—El correo en Tángor de The Times telegrafía diciendo que el sultán persiste en su propósito de impedir que los europeos vuelvan a Fez. Confirma el licenciamiento de la mayor parte de las fuerzas imperiales por falta de recursos.

Berlín 12.—El correo en Tángor de The Times telegrafía diciendo que el sultán persiste en su propósito de impedir que los europeos vuelvan a Fez. Confirma el licenciamiento de la mayor parte de las fuerzas imperiales por falta de recursos.

FIRMA DEL REY

Hoy ha firmado S. M. los decretos siguientes: De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.

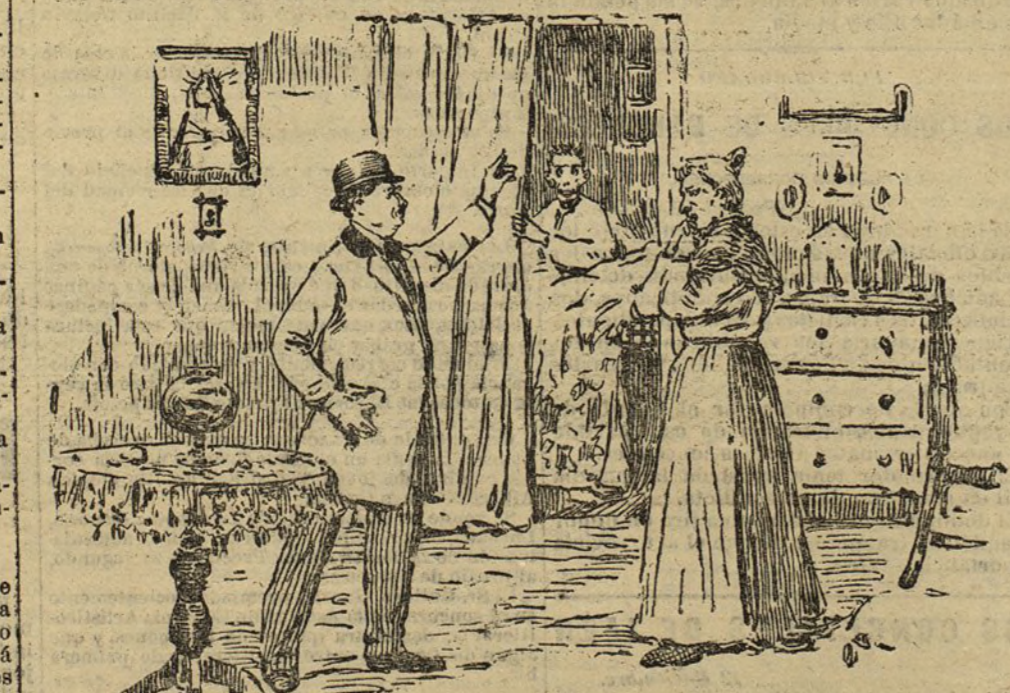
De Instrucción pública.—Uno admitiendo a D. Francisco Fernández y González la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central.



Salvador María Granés



Los defectos del hombre



El último que mató

hablar, y aquí tienen ustedes nuestra conversación, tomada casi taquígraficamente. —Mira, la primera parte de mi vida fué como la de cualquier mortal. Me dieron teta al principio, comí de todo después, me solté a andar relativamente pronto, me vacunaron, tuve el sarampión, fui a la escuela, en fin, lo que me sucedió a todo el mundo. —Bueno, pues empiece usted entonces por su destete literario. —Eso ya es otra cosa. Escucha y verás qué episodio más interesante. —¿Interesante? Pues tituló al canto. Taller de dramas —Pues como iba a decirte: Siendo yo muchacho, me sentí un día calavera, hice una locura y huí de mi casa por temor a mi padre. Como es natural, durante dos días pasé las horas Zapata, le dije lo que me ocurría y vi el cielo abierto cuando me invitó a que viviera con él y con otros amigos. Pero oye—le dije a Zapata, ¿hay que pagar algo en esa casa donde estáis viviendo? —Nada—me contestó.—La dueña es una pobre señora, que compadecida de nuestra situación, nos da gratuitamente una sala para todos. —Pues contárame con uno más desde hoy. Y, en efecto, aquella noche fui uno más en la sala donde dormían mis queridos amigos Zapata, Sellés, Belmar y Valcárcel. La escasez de dinero era para nosotros el plato del día, y recuerdo que aunque convivimos en que cada noche se encargaría uno de nosotros de comprar la imprescindible vela, no había luz más que cuando le tocaba el turno a Belmar. —Por eso murrió siendo notario! ¡Era el más formal y el más serio de la cuadrilla! —Bueno, pues aquí entra lo gordo. Una tarde de encuentro en la calle a cierto individuo, escritor él y hombre de talento, que me dice: —Amigo Granés, me alegro encontrarle porque tengo que hablarle de un asunto! —¿Usted dirá—contesté. —Quiero usted hacerme un drama histórico titulado *Hernán Cortés* y le doy 50 duros? —Cincuenta duros? ¡Ya lo creo que lo hago! —Pues en seguida que me lo entregue se lo abono. —Le pedí un duro a cuenta, compré tabaco y una bujía y me fui corriendo al hotel. Dos horas más tarde llegaba Zapata, quien al verme en la cama escribiendo tan apresuradamente, me preguntó: —Oye, ¿qué haces tan deprisa? —Un drama, por el cual dan 50 duros cuando lo termino. ¿Quieres ayudarme? —Ahora mismo. ¿Por dónde empiezo?

Increpando al público —Yo creo que lo que no haya hecho usted no lo hace nada. Yo pensando en anécdotas que me había contado otras veces. —¿Qué más tengas razón, y eso me recuerda una cosa curiosísima. —Y me contó lo que voy a referir a ustedes, que tiene la gracia por arrobos y que retrata a Granés. Celebrábase el estreno de una obra suya, y él estaba, como es natural, entre bastidores esperando el fallo del público. La pieza iba muy bien; se habían aplaudido escenas y números musicales, cuando de repente algunos espectadores se le empujaron con un chiste, muy ingenioso por cierto, pero que no le hizo gracia. Granés se indignó entonces, y sin saber lo que hacía, saltó a escena, y encarándose con el público, le dijo en alta voz: —Señores, no oyo que se haya dicho ninguna barbaridad para que la griten de ese modo! La carcajada en la sala fué general, y los comentarios se llevaron a puños a Granés, mientras éste gritaba furioso: —Pero habrése visto zoquete mayor que

Mejor que yo. La cosa no puede ser más estúpida. Granés asintió. —Ahora vamos a entrar en la parte más seria de mi historia—continuó diciéndome.—Aquí donde me voy yo he matado a un hombre... —¿Zapata!—exclamé asustado. —Como lo oyes. He matado a un hombre sin querer, y vas a reírte de mi crimen. —¿Será algún infundio chistoso?... —No, es cierto; verás. Estaba yo en una ocasión buscando casa y encontré la que me convenía en la calle de San Mateo. La portera era a la vez administradora de la finca, y a ella le dejé, juntamente con mi cédula, las dos mensualidades que exigen los caseros. Cinco ó seis días después ponébraba yo en el domicilio de la portera con objeto de recoger el contrato. Parecía que estaba viendo la habitación de aquella pobre mujer. Una salita adornada con modestos y bien cuidados muebles, cuadros en las paredes, una puerta al fondo cubiertos con portulaca y un valdorcito en el centro de la habitación, sobre el que había una pececa lona de peces de colores. Mientras la portera sacaba unas pesetas que tenía que devolverme, me puse a ojear el contrato, y la verdad, me indigné leer una de las cláusulas, que decía: «El inquilino se compromete a vivir, por lo menos, tres meses en el cuarto, ó, de lo contrario, perderá el mes de fianza.» —«Esto es una majadería!»—dije a la portera.—Y el que aguenta esto es un imbécil! —Nunca hubiera dicho semejante cosa! De pronto veo que una mano huesosa y descarnada levanta el portier, y a un hombre amarillo como la cera que me dice con débil voz: —«El imbécil y el sinvergüenza lo es usted! Oír yo aquello y volar por el aire el velador, y lo que es más extraño aún, los peces, fué todo uno. La infeliz portera, al ver mi actitud, se abrazó a mi cuerpo, diciéndome con acento doloroso: —Ay, por Dios, señorito, no le haga usted nada, que está agonizando! ¡Mire usted que lo han dado los Sacramentos esta mañana!

NOTICIAS POR TELEGAFO

ma del rey tres decretos resolviendo otras tantas competencias entre autoridades judiciales y gubernativas.

Según los informes oficiales, asciende a cerca de 10,000 el número de los huelguistas en las minas de Riotinto.

La actitud de los mineros es pacífica, no temiendo que produzcan desórdenes de gran entidad.

No obstante esto, dispuso ayer que marcharan a Riotinto nuevas fuerzas de la guardia civil y del ejército.

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido hoy con asistencia del conde de San Bernardo, quien hizo algunas aclaraciones al presupuesto de Estado.

Los representantes en Cortes por Granada se han reunido esta tarde en el Congreso para gestionar del Gobierno la resolución de varios asuntos que interesan a aquella provincia.

Las Diputaciones de Andalucía y Inera de ella adenan a la de Granada, por estar de momentos, cantidades de cierta consideración, cuyo pago nivelaría cumplidamente el presupuesto de la última provincia citada.

Y como se trata de un asunto de justicia y el Gobierno ha resuelto un pleito análogo en favor de la Diputación de Valencia, ordenando que les sean satisfechos los adeudos por el concepto, los diputados granadinos han acordado visitar al ministro de la Gobernación a fin de que, dando otra disposición idéntica, perciba aquella Diputación las cantidades que le correspondan.

Para cuando se ponga a discusión en el Congreso el proyecto de fuerzas navales que ha de regir en 1904, consumirán los tres turnos en contra los Sres. Azoriza, Urzúa y Añón, contestándose, en nombre de la comisión respectiva los Sres. Canals, Ossorio y Cospo de Lara.

La submisión de Instrucción pública ha terminado hoy en el Congreso sus trabajos sobre el presupuesto de dicho ministerio, y mañana dará cuenta de su cometido a la comisión general de presupuestos.

Por la citada submisión se han admitido algunos de los aumentos propuestos, como el de los haberes que perciben los maestros, importante 1.300.000 pesetas; otro de 150.000, destinado a material científico para las Facultades de Ciencias, y otro de 130.000 para las Clínicas de Madrid, en cuyo Hospital General habrán de aumentarse 50 camas.

La comisión general de presupuestos tiene pendientes de dictamen, además del de Instrucción pública, los de Marina y Agricultura, y los gastos de rentas y contribuciones.

Todo polígono para la situación actual está por ahora concurrido, han dicho juntamente el presidente del Consejo y el del Congreso.

Pero las huertas mineras no las tienen todas consigo. Las palabras de los miembros del Gobierno, más que pacificar los espíritus, les han puesto en guardia.

Por lo que con lo que ha de venir se relaciona la presencia del Sr. Silvea en Palacio autoteyar, la entrevista que en el Congreso han tenido hoy el ex jefe de los conservadores y el presidente del Consejo, las ideas y noticias en que, en el carizaje del presidente del Senado, coincidieron esta mañana los señores Romero Robledo y Azoriza a casa del Sr. Silvea y al domicilio del Sr. Maury, y la visita del general Azoriza al regío alcazar.

Esta ha sido la comidilla de la tarde en los círculos políticos y en las Cámaras. Y los ministeriales se devanan los sesos pensando qué es lo que se prepara.

De lo que no cabe duda es de que entre los actores y representantes de esta situación de confusión algo para cuando se termine la discusión de los presupuestos.

Sin carácter de voto de confianza, la deliberación del Congreso sobre la interpelación del Sr. Alvarez (D. Melquíades) será el platillo de la balanza en que el Gobierno busque la actitud de la mayoría respecto a su gestión.

Pero ya muchos diputados de la mayoría se oran en salud, diciendo que los votos en el Parlamento no denotan la confianza de las fuerzas adictas en los hombres que se sientan en el banco azul, sino que expresan únicamente su actitud en el punto que se debate y miran sólo a lo circunstancial.

han ejercido coacción sobre los trabajadores, apesadumbrando a varios.

La guardia civil que los protegía se vio precisada a disparar sus fusiles al aire, y cuando acendieron más fuerzas los huelguistas se retiraron.

Los obreros de Huelva celebran esta noche un mitin como acto de simpatía a los huelguistas de Riotinto.—Plata.

El Sr. Poveda ruega al Gobierno que oficialmente pregunte al gobernador lo que haya de cierto sobre dicho asunto.

El Sr. Riu llama la atención del ministro de Agricultura sobre el hecho anómalo de que la carretera, empezada en 1877 para poner en comunicación varios puntos de la provincia de Lérida, no ha sido aún terminada.

El ministro de Agricultura declara que, aunque es ajeno a esto, hará lo posible por subsanar lo que sucede.

El ministro de la Guerra contesta a preguntas dirigidas por el Sr. Bofill, que siéndole como es la milicia la religión del deber, los militares no pueden asistir a reuniones de carácter político, y que los soldados no pueden leer ni recibir periódicos, ni por ser republicanos, sino por ser periódicos.

Orden del día Continúa la discusión del presupuesto de Guerra y el Sr. Salmerón en la rectificación que ayer tuvo que interrumpir por lo avanzado de la hora.

Dice que hay que capacitar al Ejército con otra organización mejor, para ponerlo en condiciones de afrontar choques con el extranjero, de tal modo, que si el éxito no pudiera ser posible, fuera por lo menos derrota el Ejército con dignidad, evitando así bochornos ya pasados.

Hay organismos auxiliares que son completamente extraños a la organización del Ejército, y sin los cuales se pasan otros países de Europa, que no por esto se les puede calificar de impios.

El Sr. Gil Robles: Pero es que acaso está bien que al individuo que muere en campaña se le dejen de prestar los auxilios de la religión? Algunos diputados de la mayoría asienten a lo dicho por el diputado carlista, distinguiéndose en las muestras de aprobación el Sr. Alvear.

El Sr. Salmerón: Desde el momento, Sr. Gil Robles, en que el individuo rinde la vida por el cumplimiento del deber, y éste es nada más que asegurar el triunfo y el progreso, impone el amor a la patria al individuo leal, consiguientemente a la más alta y suprema absolución. (Muestras de aprobación en la Cámara y aplausos en los republicanos.)

Debemos todos consagrar la mayor suma de nuestros esfuerzos al fin supremo de tener el Ejército que responda al deseo de la patria, y no al de un partido.

El Sr. Poveda: Yo quisiera saber, Sr. Salmerón, en el caso de no dar su aprobación a gastos que no respondan a dicho fin, sin parar ni en que se lesionan intereses personales, que al caso son transitorios, y contribuyen a parparar abusos que perjudican a las funciones públicas.

El Sr. Poveda: Yo quisiera saber, Sr. Salmerón, en el caso de no dar su aprobación a gastos que no respondan a dicho fin, sin parar ni en que se lesionan intereses personales, que al caso son transitorios, y contribuyen a parparar abusos que perjudican a las funciones públicas.

El Sr. Poveda: Yo quisiera saber, Sr. Salmerón, en el caso de no dar su aprobación a gastos que no respondan a dicho fin, sin parar ni en que se lesionan intereses personales, que al caso son transitorios, y contribuyen a parparar abusos que perjudican a las funciones públicas.

El Sr. Poveda: Yo quisiera saber, Sr. Salmerón, en el caso de no dar su aprobación a gastos que no respondan a dicho fin, sin parar ni en que se lesionan intereses personales, que al caso son transitorios, y contribuyen a parparar abusos que perjudican a las funciones públicas.

El Sr. Poveda: Yo quisiera saber, Sr. Salmerón, en el caso de no dar su aprobación a gastos que no respondan a dicho fin, sin parar ni en que se lesionan intereses personales, que al caso son transitorios, y contribuyen a parparar abusos que perjudican a las funciones públicas.

El Sr. Poveda: Yo quisiera saber, Sr. Salmerón, en el caso de no dar su aprobación a gastos que no respondan a dicho fin, sin parar ni en que se lesionan intereses personales, que al caso son transitorios, y contribuyen a parparar abusos que perjudican a las funciones públicas.

dar a todos los individuos de la carrera consular sobre el aumento en los derechos de exportación y de transporte determinados por la ley de 20 de Mayo de 1900. Aparte de que tal impuesto es antieconómico y debe suprimirse en beneficio del desarrollo que se busca de nuestros intereses materiales, la práctica de esa distribución sería difícilísima y muy propensa a abusos y favoritismos peligrosos, porque no hay ni ha de haber términos hábiles para precisar la parte que cada agente consular haya tomado en el crecimiento de nuestra exportación.

Esto sin contar con que es absurdo evaluar los esfuerzos realizados por nuestros consules en favor del comercio y de la industria nacionales por la mayor o menor salida de los contados productos que están sujetos al pago de derechos de exportación.

Por las expuestas y por otra serie de consideraciones que analizaremos en su día, juzgamos que debe ser examinado con toda paridad el proyecto de ley consular, y que debe sufrir grandes alteraciones para responder al fin que se propone su autor y que la opinión pública reclama.

Se abrió a las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Azoriza, y con asistencia de los señores Paredes, en el banco azul el ministro de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia contesta a preguntas hechas por el Sr. Muñoz en sesiones anteriores respecto al reparto notarial.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

Los estrenos

EN ESLAVA El otorgo

Por esta vez disiento de la opinión general: la obra del Sr. Toro y Luna es mala, ni mucho menos; me parece, por el contrario, muy superior a algunas que por esos teatros de Dios aparecen al público como si en efecto fueran preciosos.

Claro está que no se trata de una maravilla; pero sí de un cuadro que, muy bien producido que lleva el sello de los hermanos Quintero, en cuya escuela parece educado el nuevo autor, y que podría ser firmado por ellos mismos sin que nadie tuviera motivo bastante para reputar la firma apócrifa.

Como basta para demostrar que no fué merced al rigor con que el público trató la obra las alusiones políticas que en ella hay, excepto una de mal gusto, pero inevitable por lo visto cuando los autores entran en ese terreno, son casi todas oportunas e ingeniosas, y no motivo de protesta—como anoche sucedió—y el paso de tres personajes epistolarios en la primera escena, de que ya protestaron algunos bastones impacientes, merecieron algunos aplausos y los obtuvieron en algún momento, la señorita Mesas, discretísima como siempre, Salvat, Puga y Castilla.

Salvat merece también ser aplaudido como director: la escena estaba puesta con gusto y propiedad; y las figuras bien colocadas siempre.

Con todo esto, ¿no hay motivo para que el otorgo guste, si el público va al teatro con mejor humor?

A. Miquel.

Congreso

La sesión

Se abre a las dos y media, presidida por el Sr. Romero Robledo.

En los y aprueba el acta de la anterior. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Preguntas y ruegos El Sr. Vignate pide que se conceda alguna cantidad del fondo de calamidades públicas para socorrer a los pueblos de la provincia de Málaga damnificados con motivo de las últimas inundaciones.

El Sr. Poggio explica una interpelación demandando protección para el tabaco canario. El ministro de Hacienda le contesta manifestando que el Gobierno se preocupa de todo lo que significa un perjuicio a Canarias, y que actualmente estudia los medios de conceder las mayores ventajas posibles a dichas islas.

Los Sres. Baeh y Nougues ruegan al ministro de Agricultura que se ultime pronto el asunto referente a la construcción de un puente entre Mora la Nueva y Mora de Ebro para concluir con una de tantas anomalías que—añe dice el diputado republicano—señor Nougues—como ocurren en nuestro país, es, para que no se dé el caso de que no se puedan verificar bien las comunicaciones en una gran extensión de terreno, como ocurre actualmente en dicha región.

El ministro de Agricultura promete complacer a ambos, manifestando que el retardo que se experimenta en la construcción de dicho puente obedece, más que a dificultades de tramitación, a falta de recursos.

La huelga de Riotinto El Sr. Menéndez Pallarés habla sobre la huelga actual de los mineros de Riotinto, y dice que allí donde la ciencia ha derrochado todos sus tesoros y la codicia sus millones, la previsión humana no ha hecho nada para defender la vida de los trabajadores.

Alma que en acciones de esta índole, la inspección oficial es nula, y que constantemente se registra gran número de víctimas. Pido al Gobierno que intervenga en el asunto procurando con su mediación que la solución sea justa, y que la fuerza pública concentrada allí para cuidar de los intereses patronales y conservar el orden no sirva para reprimir de modo cruel a los huelguistas.

El ministro de Agricultura declara que en el presupuesto de su departamento se consigna cierta cantidad para atender a las necesidades que origine la creación del nuevo cuerpo de Celadores de minas, el cual tendrá a su misión de inspeccionar el trabajo en las minas.

El ministro de la Gobernación reconoce que la huelga reviste gran importancia y manifiesta que el Gobierno realiza gestiones para lograr la calma en el conflicto una solución que satisfaga a todos.

Espero que salvo algunas que otras condiciones todavía no han ocurrido sucesos desagradables, los cuales está decidido a impedir, tratando de que se respeten los deseos de los obreros que no quieren trabajar y los intereses patronales.

Los estrenos

EN ESLAVA El otorgo

Por esta vez disiento de la opinión general: la obra del Sr. Toro y Luna es mala, ni mucho menos; me parece, por el contrario, muy superior a algunas que por esos teatros de Dios aparecen al público como si en efecto fueran preciosos.

Claro está que no se trata de una maravilla; pero sí de un cuadro que, muy bien producido que lleva el sello de los hermanos Quintero, en cuya escuela parece educado el nuevo autor, y que podría ser firmado por ellos mismos sin que nadie tuviera motivo bastante para reputar la firma apócrifa.

Como basta para demostrar que no fué merced al rigor con que el público trató la obra las alusiones políticas que en ella hay, excepto una de mal gusto, pero inevitable por lo visto cuando los autores entran en ese terreno, son casi todas oportunas e ingeniosas, y no motivo de protesta—como anoche sucedió—y el paso de tres personajes epistolarios en la primera escena, de que ya protestaron algunos bastones impacientes, merecieron algunos aplausos y los obtuvieron en algún momento, la señorita Mesas, discretísima como siempre, Salvat, Puga y Castilla.

Salvat merece también ser aplaudido como director: la escena estaba puesta con gusto y propiedad; y las figuras bien colocadas siempre.

Con todo esto, ¿no hay motivo para que el otorgo guste, si el público va al teatro con mejor humor?

A. Miquel.

Congreso

La sesión

Se abre a las dos y media, presidida por el Sr. Romero Robledo.

En los y aprueba el acta de la anterior. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Preguntas y ruegos El Sr. Vignate pide que se conceda alguna cantidad del fondo de calamidades públicas para socorrer a los pueblos de la provincia de Málaga damnificados con motivo de las últimas inundaciones.

El Sr. Poggio explica una interpelación demandando protección para el tabaco canario. El ministro de Hacienda le contesta manifestando que el Gobierno se preocupa de todo lo que significa un perjuicio a Canarias, y que actualmente estudia los medios de conceder las mayores ventajas posibles a dichas islas.

Los Sres. Baeh y Nougues ruegan al ministro de Agricultura que se ultime pronto el asunto referente a la construcción de un puente entre Mora la Nueva y Mora de Ebro para concluir con una de tantas anomalías que—añe dice el diputado republicano—señor Nougues—como ocurren en nuestro país, es, para que no se dé el caso de que no se puedan verificar bien las comunicaciones en una gran extensión de terreno, como ocurre actualmente en dicha región.

El ministro de Agricultura promete complacer a ambos, manifestando que el retardo que se experimenta en la construcción de dicho puente obedece, más que a dificultades de tramitación, a falta de recursos.

La huelga de Riotinto El Sr. Menéndez Pallarés habla sobre la huelga actual de los mineros de Riotinto, y dice que allí donde la ciencia ha derrochado todos sus tesoros y la codicia sus millones, la previsión humana no ha hecho nada para defender la vida de los trabajadores.

Alma que en acciones de esta índole, la inspección oficial es nula, y que constantemente se registra gran número de víctimas. Pido al Gobierno que intervenga en el asunto procurando con su mediación que la solución sea justa, y que la fuerza pública concentrada allí para cuidar de los intereses patronales y conservar el orden no sirva para reprimir de modo cruel a los huelguistas.

El ministro de Agricultura declara que en el presupuesto de su departamento se consigna cierta cantidad para atender a las necesidades que origine la creación del nuevo cuerpo de Celadores de minas, el cual tendrá a su misión de inspeccionar el trabajo en las minas.

El ministro de la Gobernación reconoce que la huelga reviste gran importancia y manifiesta que el Gobierno realiza gestiones para lograr la calma en el conflicto una solución que satisfaga a todos.

Espero que salvo algunas que otras condiciones todavía no han ocurrido sucesos desagradables, los cuales está decidido a impedir, tratando de que se respeten los deseos de los obreros que no quieren trabajar y los intereses patronales.

Senado

La sesión

Se abrió a las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Azoriza, y con asistencia de los señores Paredes, en el banco azul el ministro de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia contesta a preguntas hechas por el Sr. Muñoz en sesiones anteriores respecto al reparto notarial.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

Senado

La sesión

Se abrió a las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Azoriza, y con asistencia de los señores Paredes, en el banco azul el ministro de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia contesta a preguntas hechas por el Sr. Muñoz en sesiones anteriores respecto al reparto notarial.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

Senado

La sesión

Se abrió a las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Azoriza, y con asistencia de los señores Paredes, en el banco azul el ministro de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia contesta a preguntas hechas por el Sr. Muñoz en sesiones anteriores respecto al reparto notarial.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

El Sr. Muñoz rectifica.

Senado

La sesión

Se abrió a las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Azoriza, y con asistencia de los señores Paredes, en el banco azul el ministro de Estado.

La consulta gratuita especial para las enfermedades de los ojos que hace años tiene establecida en la Casa de Socorro del distrito de Hospicio, Pizarro, 12, el distinguido oculista doctor D. Joaquín Alejandro, continúa abierta los martes, jueves y sábados, de diez a once de la mañana.

El núm. 67 de la notable revista decenal ilustrada La Vida Madrileña que acaba de publicarse, inserta interesantes trabajos: Crónica internacional, el «Amo Begoña-Koa», primer buque-escuela para marinos mercantes españoles, la Marina en el Parlamento, Protección a la Marina mercante nacional y profusión de excelentes grabados.

En Villavieja el escrutinio de las elecciones resultó favorable a los conservadores. Se eligieron cinco puestos, que disputaban el partido liberal y el conservador: los primeros alcanzaron dos lugares y tres los segundos.

No faltaron amenazas y coacciones de parte de los ministeriales, ayudados en su labor comarcal por el cura párroco y por el condiputado, quienes desde predicar en el pulpito contra los liberales hasta ir a depositar en las urnas sus sufragios en favor de los ricos, realizaron toda clase de actos para inclinar la balanza del lado de los conservadores.

Mañana, a las diez de la noche, dará una conferencia en la Asociación general de dependientes de comercio Mayor, I, el distinguido periodista y elocuente orador D. José Francisco Rodríguez, disertando sobre el tema «El descanso dominical».

La Asociación de propietarios de la Prosperidad, a cuyo interés y continuas gestiones responde el aumento de servicio de tranvías, espera ahora, según tenemos entendido, el establecimiento de abonos para que no resulte tan oneroso este trayecto.

Nuestro particular amigo y ex diputado a Cortes D. Mariano Fernández Daza, se encuentra enfermo de gravedad en esta corte en el hotel Santa Cruz.

En Valladolid ha fallecido el Sr. D. José Cobian, hermano político del ministro de Marina, a cuyo sentimiento, por tal pérdida, nos asociamos.

El Círculo Instructivo de Obreros republicanos del distrito de la Inclusa celebrará mañana sábado, en el teatro de Novedades, una función dramática para el sostenimiento de las clases de enseñanza gratuitas que se dan en dicho Centro a los obreros.

Se pondrán en escena el popular drama de Dicienta, Aurora, y el juguete cómico de Estremera, La cuerda floja, por la notable compañía que actúa en dicho teatro y a los precios de costumbre.

La Real y primitiva archicofradía de María Santísima de las Mercedes, celebrará mañana a las diez y media de la mañana, en la iglesia de Don Juan de Alarcón, horas generales por las almas de los archicofrades, hermanos de indulgencias y bienhechores difuntos.

La Sociedad de Obreros de cajas de cartón celebrará junta general ordinaria mañana, a las nueve de la noche, en su local social, República, 24, principal, para discutir asuntos de interés.

Mañana, a las diez de la noche, dará una conferencia en la Asociación general de dependientes de comercio Mayor, I, el distinguido periodista y elocuente orador D. José Francisco Rodríguez, disertando sobre el tema «El descanso dominical».

LA BOLSA

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, ALCOBADO, and other market indicators. Columns include 'DÍA 12' and 'DÍA 13'.

BOLSA DE BARCELONA. Bolsa de Madrid. Bolsa de Bilbao. Bolsa de París. Bolsas de América.

LORD ROBERTS. Lord Roberts, comandante en jefe de las tropas británicas y generalísimo que fué del Ejército del África del Sur, se encuentra enfermo de pulmonía.

BOLETIN RELIGIOSO. Santos de mañana. Santos de tarde. Misas y oficio divino son de San José, con rito doble y color encarnado.

LOTERIA NACIONAL. Preciosos, 27, Madrid. Administrador, Pedro Cosío. Sigue pagando todos los sorteos numerosos premios a sus favorecidos.

BURLADA. LA MEJOR AGUA DE MESA. DEPOSITO CENTRAL: SALUD, 19, MADRID. Vinos de mesa. Carrascal, desde 2 pesetas. (a). C. Muñoz, 3, Telef. 433.

EL SEGUNDO NUMERO DE Alma Española

QUE SE PONDRÁ A LA VENTA EL SÁBADO 14. ES SUPERIOR AL PRIMERO. Por su mejor papel. Por su mejor estampa. Por la mayor variedad de sus temas. Por ser más perfecto su tricolor.

Espectáculos. Para mañana

ESPAÑOLA. A las 8 y 3/4 de la noche. Comedia A las 9 en punto. Las solteras. PRINCESA A las 8 y 1/2. La Castellana. LARA A las 8 y 1/2. Buen viaje. A las 8 y 1/2. APOLO A las 8 y 1/2. MODERNO A las 8 y 1/2. COMICO A las 8 y 1/2. ROMEO A las 8 y 1/2. SALON DE ACTUALIDADES. CINEMATOGRFO FRANCO-ESPA. DIOSOGRAF HOUSE. M. BALBOA Y C. FUENCARRAL. LA ESTRELLA. ARGUS DE LA PRESSE.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. AVISO A LOS ANUNCIANTES

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS' and 'AVISO A LOS ANUNCIANTES'. Includes text about stomach ailments and advertising rates.

Advertisement for 'RODRIGUEZ SALGADO ELECTRICISTA'. Services include electrical installations, motors, and telephones.

Advertisement for 'ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO)'. A company producing iron, steel, and machinery.

Advertisement for 'COLECCION ALEGRIA'. A collection of books and publications.

Advertisement for 'HOTEL DE ROMA'. A hotel offering comfortable accommodations.

Advertisement for 'ALHEMEYER'. A company specializing in electrical and mechanical installations.

Advertisement for 'LA ELEGANCIA'. A company providing services related to elegance and fashion.

Advertisement for 'ELECTRICIDAD - FONÓGRAFOS - GRAMÓFONOS'. Features 'ÁLVARO UREÑA' and various audio equipment.

Advertisement for 'GRAN FABRICA DE TAPICES'. A factory producing carpets and tapestries.

Advertisement for 'LA ESTRELLA'. A company offering life insurance and other services.

Advertisement for 'LONDON HOTEL RUSSELL'. A hotel located in London.